



**REPÚBLICA DE CHILE  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO**

ORD. N° 1777/2024.-

ANT. :

MAT. Lo que indica.

CONCÓN, 28 AGO 2024

DE: PAULO CARRILLANCA ANTILEF  
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

A: VICTORIA VALENCIA VÉLIZ  
JEFA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

A través del presente, luego de saludar a usted, adjunto remito Informe(s) Mensual(es) y Boleta(s) de Honorario(s) de la(s) siguiente(s) persona(s):

NOMBRE	N° BOLETA	N° DECRETO
ALEXANDRA GENESIS MENESES SANCHEZ	127	315 25/01/2024

Se deja constancia que se han recepcionado conformes los trabajos realizados y se autoriza el pago correspondiente

Sin otro particular saluda atentamente a usted,

**PAULO CARRILLANCA ANTILEF  
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO**

PCA/ams  
**Distribución:**  
1.- Finanzas  
2.- RR.HH.  
3.- DIDECO.

**ALEXANDRA GENESIS MENESES SANCHEZ**

**BOLETA DE HONORARIOS  
ELECTRONICA**

**N ° 127**

**RUT:** [REDACTED]

**GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,  
TRABAJADOR/A SOCIAL**

[REDACTED]

**Fecha:** 01 de Septiembre de 2024

**Señor(es):** I MUNICIPALIDAD DE CONCON  
**Domicilio:** CALLE SANTA LAURA 567, CON CON

**Rut:** 73.568.600- 3

Por atención profesional:

APOYO PROFESIONAL TRABAJADORA SOCIAL PROGRAMA 24 HORAS AGOSTO 2024	1.202.444
<b>Total Honorarios \$:</b>	1.202.444
<b>13.75 % Impto. Retenido:</b>	165.336
<b>Total:</b>	1.037.108

Fecha / Hora Emisión: 27/08/2024 09:56



16926885001277FCE8FD

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en [www.sii.cl](http://www.sii.cl)

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.



[REDACTED]

*Alexandra Meneses*

[REDACTED]

Fecha / Hora Impresión: 27/08/2024 09:56



**DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A HONORARIOS**

<b>Período Informe</b>	
<b>AGOSTO 2024</b>	
<b>Nombre Prestador (a)</b>	Alexandra Genesis Meneses Sánchez
<b>Rut</b>	[REDACTED]
<b>Cargo/Programa/Oficina/otro</b>	Apoyo Profesional Trabajadora Social, Programa 24 Horas.
<b>Nº Boleta Honorarios</b>	127

<b>Funciones</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>● Ejecutar acciones administrativas y técnicas, que estén relacionadas con el buen funcionamiento del Programa 24 Horas, a nivel municipal y que dependan de la Dirección de Desarrollo Comunitario.</li><li>● Ejecutar acciones administrativas, en relación al manejo y gestión de convenios y/o alianzas, que contribuyan a generar espacios de recreación y prevención para la población objetivo.</li><li>● Realizar entrega de citaciones a domicilio, respecto a los niños, niñas y adolescentes, que se encuentren en el registro de listado de Carabineros.</li><li>● Realizar evaluación preliminar conjunto a dupla psicosocial, respecto a niños, niñas y adolescentes, que se encuentren registrados en listado de Carabineros.</li><li>● Realizar derivaciones pertinentes a otras oficinas de la red de protección en infancia, según el perfil del caso y los criterios de ingreso del Programa 24 Horas.</li><li>● Desarrollar intervenciones psicosociales a niños, niñas y adolescentes conjunto a la dupla psicosocial, respecto a la resignificación de las situaciones de vulneración de derechos e interrumpir factores de riesgo asociados a las conductas transgresoras y potenciar recursos desde las competencias parentales a los padres, madres y/o adultos responsables.</li><li>● Elaborar informes psicosociales de: diagnóstico, planes de intervención, informes de avance, informes de situación actual e informes para medida de protección.</li><li>● Elaborar informes sociales, en base a facilitar acceso a la educación, tales como, para proceso de becas o incorporación a nivelación de estudios, o de otra índole, que requieran los usuarios ingresados al Programa 24 Horas.</li><li>● Realizar visitas domiciliarias, con el objetivo de evaluar condiciones habitacionales y proteccionales de los niños, niñas y adolescentes, y sus familias.</li><li>● Proponer y ejecutar talleres psico socio educativos a los establecimientos educacionales de la comuna, en temáticas relacionadas con la prevención de conductas transgresoras y potenciar habilidades sociales de los niños, niñas y/o adolescentes.</li><li>● Participar en la articulación de la red comunal existente, conjunto con dupla psicosocial, con el fin de proponer actividades anuales, en instancias formativas, preventivas, sensibilización y/o recreacionales, que conlleven al respeto de los derechos a la infancia y la prevención de factores de riesgo en los NNA.</li><li>● Participar de reuniones y actividades que desarrolle la mesa de la Red de Protección Social y Chile Crece Contigo, de la comuna de Concón, como también de la mesa territorial de la Dirección de Seguridad Pública, en virtud del "Plan Comunal de Seguridad Pública".</li><li>● Apoyar en conjunto con dupla psicosocial, en actividades anuales, que respondan a instancias formativas, preventivas, sensibilización y/o recreacionales, a nivel municipal.</li><li>● Ejecutar acciones que sean instruidas y que respondan a la Dirección de Desarrollo Comunitario.</li></ul>

<b>Actividades Realizadas</b>
<p><b>1° SEMANA: 1 al 4 de agosto.</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>● Atención psicosocial de NNA: X-57-2024.</li><li>● Atención psicosocial de NNA: X-1548-2023.</li><li>● Atención psicosocial de NNA: E.H.S.</li><li>● Atención psicosocial de NNA: T.H.A.</li><li>● Reunión de equipo con dupla psicosocial, gestión de casos.</li><li>● Revisión de Oficina Judicial Virtual, con motivo de observar actualizaciones en las causas vigentes del Programa 24 Horas.</li><li>● Seguimiento a causa RIT P-1588-2024.</li><li>● Avance en sistematización y evaluación de la actividad "III Jornada: Metodología de Participación Intergeneracional, en enfoque de género y rol de liderazgo".</li></ul>

**2° SEMANA: 5 al 11 de agosto.**

- Atención psicosocial de NNA: X-1548-2023.
- Atención psicosocial de NNA: X-254-2024.
- Atención psicosocial de NNA: E.H.S.
- Atención psicosocial de NNA: T.H.A.
- Atención psicosocial de NNA: R.A.N.
- Reunión de equipo con dupla psicosocial, gestión de casos.
- Revisión de Oficina Judicial Virtual, con motivo de observar actualizaciones en las causas vigentes del Programa 24 Horas.
- Inducción alumnos/as en práctica de psicología, Universidad Adolfo Ibañez, respecto a lineamientos del Programa 24 Horas y objetivos a realizar durante la práctica.
- Seguimiento boleta de honorarios, artista y monitora "Feria Juvenil, Definiendo Mi Futuro".
- Se articulan antecedentes de monitor de muralismo con oficina de eventos, para la actividad "Juguemos en Familia".
- Se realiza seguimiento y rectificación de boleta de honorarios, de DJ correspondiente a la actividad "Feria Juvenil, Definiendo Mi Futuro".
- Coordinación con Oficina de Protección de Derechos OPD Limache, por lineamientos del Programa 24 Horas y pre-ingresos por convenio con Carabineros.
- Participación en reunión de coordinación de casos con Programa de Representación Jurídica (PRJ) de CAJVAL, por niño de autos: P-1588-2024.
- Se elabora informe "da cuenta" proceso de intervención, para Tribunal de Familia, por causa RIT: P-1588-2024.
- Rectificación de factura correspondiente a alimentación de la actividad "Feria Juvenil, Definiendo Mi Futuro".
- Seguimiento solicitud de pedido de accesorios computacionales, del Programa 24 Horas.
- Orientaciones a alumnos/as en práctica de psicología en inicio de ejecución de talleres preventivos.
- Coordinación con Programa Jefas de Hogar, respecto actividades desarrolladas con enfoque de género, instruidas por director de DIDECO.
- Elaboración de propuesta stand para la actividad "Juguemos en Familia".
- Revisión de talleres preventivos con dupla psicosocial.
- Coordinación con el departamento de operaciones, respecto a salida a terreno.
- Avance de informe de proceso de intervención, respecto a la adolescente: X-254-2024.
- Seguimiento de oficio alumnos/as en práctica de psicología.
- Coordinación con Programa de Prevención Focalizada (PPF).
- Preparación de material para la actividad "Juguemos en Familia".
- Revisión y planificación de talleres preventivos, conjunto con dupla psicosocial.
- Coordinación con Oficina de Deportes, para implementos deportivos a utilizar en la actividad "Juguemos en Familia".
- Domingo 11/08, participación en actividad "Juguemos en Familia".

**3° SEMANA: 12 al 18 de agosto.**

- Atención psicosocial de NNA: X-1548-2023.
- Atención psicosocial de NNA: X-57-2024.
- Atención psicosocial de NNA: X-254-2024.
- Atención psicosocial de NNA: E.H.S.
- Atención psicosocial de NNA: R.A.N.
- Atención psicosocial de NNA: T.H.A.
- Atención psicosocial de NNA: F.Y.A.
- Reunión de equipo con dupla psicosocial, gestión de casos.
- Revisión de Oficina Judicial Virtual, con motivo de observar actualizaciones en las causas vigentes del Programa 24 Horas.
- Lunes 12/08, permiso administrativo.
- Análisis y revisión de casos: X-254-2024.
- Rectificar oficio de alumnos/as en práctica de psicología.
- Seguimiento a contrato y boleta de honorario, monitor de muralismo de la actividad "Juguemos en Familia".
- Seguimiento de OC N°2594-952-AG24, correspondiente a accesorios computacionales.
- Revisión de planificación de talleres preventivos.
- Se dicta taller preventivo, sesión 4, Tengo Derecho a una relación sin violencia, dirigido a 8vo. Colegio Alborada del Mar.

- Seguimiento a oficio de alumnos/as en práctica de psicología.
- Se dicta taller preventivo, sesión 1, Responsabilidad Penal Adolescente, 1º medio, Colegio Alborada del Mar.
- Participación en capacitación de la RCPS, "Prevención y Abordaje de la Conducta Suicida".

**4º SEMANA: 19 al 25 de agosto.**

- Atención psicosocial de NNA: X-1548-2023.
- Atención psicosocial de NNA: C.S.C.
- Atención psicosocial de NNA: M.R.P.
- Atención psicosocial de NNA: P.C.G.
- Atención psicosocial de NNA: E.H.S.
- Reunión de equipo con dupla psicosocial, gestión de casos.
- Revisión de Oficina Judicial Virtual, con motivo de observar actualizaciones en las causas vigentes del Programa 24 Horas.
- Se dicta taller preventivo, sesión 1, Tengo una Relación Libre de Violencia, dirigido a alumnos de 8vo. Colegio Maria Goretti.
- Participación en reunión de caso (R.A.N) con Programa de Prevención Focalizada (PPF).
- Participación en reunión de coordinación con Programa Jefas de Hogar.
- Reunión y preparación de sesiones a realizar talleres preventivos con alumnos/as en práctica.
- Se dicta taller preventivo, "Mente en Calma", sesión 1, dirigido a alumnos/as 7mo. Colegio Rayen Caven.
- Participación en reunión con director de DIDECO, respecto a lineamiento de jornada de enfoque de género y rol de liderazgo femenino.
- Se dicta taller preventivo, "Mente en Calma", sesión 1, dirigido a alumnos/as 2º Medio. Colegio Rayen Caven.
- Coordinación con Oficina de Participación Ciudadana, respecto a reseña del Club de Rugby Formativo de Concón, para desfile.

**5º SEMANA: 26 al 31 de agosto.**

- Atención psicosocial de NNA: C.A.G.
- Atención psicosocial de NNA: E.G.V
- Reunión de equipo con dupla psicosocial, gestión de casos y talleres preventivos.
- Preparación de talleres preventivos, respecto a Responsabilidad Penal Adolescente y Tengo Derecho a una Relación Libre de Violencia, dirigido a los establecimientos educacionales, Colegio Parroquial Ma. Goretti.
- Se dicta Taller de RPA, sesión 1, 7mos. Colegio Ma. Goretti.
- Se dicta Taller Tengo Derecho a una Relación Libre de Violencia, sesión 2, 8vo. Colegio Ma. Goretti.
- Seguimiento a factura de accesorios computacionales.
- Coordinación con docentes de la U. Adolfo Ibañez, respecto al proceso de práctica de los alumnos/as de psicología.
- Elaboración de pauta de criterios de evaluación respecto al proceso de práctica de los alumnos/as de psicología.
- Revisión de requerimientos y coordinaciones de los talleres preventivos.
- Participación en jornada de entrega de vale de gas.
- Elaborar y enviar propuesta de 4ta. Jornada Avanzamos con Todas, denominada "Interculturalidad y Género".

**CONSIDERACIONES:**

1. En cuanto a la identidad de las personas referidas en el presente informe:
  - Respecto de los usuarios, sus familias y contrapartes, conforme a la Constitución Política del Estado, en su art. 19 numeral 4º, la ley 19.628 y la ley 19.968 de Tribunales de Familia, en función del respeto a la honra, la confidencialidad de datos sensibles y publicidad para las partes y reserva de lo tratado en juicio al público, serán individualizados por sus iniciales.
  - Respecto a los funcionarios y profesionales, su individualización es completa e incluye cargo e Institución en la que se desempeñan.

- Respecto a la información adjuntada al informe, son medios de verificación de actividades realizadas durante el mes de **agosto** como anexos al informe. (*Anexos: reuniones online, acta de reuniones y salida a terreno*).

MUNICIPALIDAD DE  
PROG  
24 HC

[REDACTED]

FIRMA DE PRESTADORA

*[Handwritten Signature]*

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
DIRECTOR  
DESARROLLO  
COMUNITARIO

V° B° DIDECO